

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 14 de junio de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.589.

BUENA OCASIÓN

Empiezan las dificultades para el nuevo Estado cubano. Aparte de la miseria tan espantosa que allí reina, hasta el punto que un ejército de mendigos acude al Palacio presidencial para pedir pan y de la falta de seguridad personal que en los campos y pequeños poblados es la nota característica de aquella sociedad, la prensa empieza a llamar la atención del señor Estrada Palma acerca de la urgente necesidad de alcanzar el arreglo de la cuestión económica si es que se quiere salvar a Cuba, amenazada de inminente ruina si no consigue pronto que los productos antillanos sean recibidos en los Estados Unidos con un arancel de amigos que les permita encontrar fácil mercado, en vez de las tarifas prohibitivas que hoy recargan su precio en beneficio de los insulares americanos.

De creer es que el Presidente a pesar de los íntimos lazos que le unen al Gobierno yanqui y con todas las salvaduras posibles, planteará la cuestión a Mr. Roosevelt, pues es de vida ó muerte para la naciente nacionalidad.

Por de pronto, los agricultores yanquis no parecen muy propicios en consentir una rebaja arancelaria ni las Cámaras dispuestas a modificar esas tarifas que tan a su placer forjaron los interventores en sus primeros tiempos de ocupación en Cuba.

Los cubanos recordarán que esa cuestión económica fué una de las causas que les movieron a encender la guerra contra España, creyéndose oprimidos por no tener todas aquellas franquicias que creían necesarias para la prosperidad de su agricultura y su industria; ¿qué harán ahora que sus libertadores monopolizan el mercado cubano, asegurados con la ley Platt, al ver que rechazan los productos de la Gran Antilla, capaces de hacer competencia a los de Norte América?

Defenderán su riqueza hasta el extremo de provocar una guerra de tarifas con la Gran República, bajo cuya tutela viven?

Periódicos habaneros que tenemos a la vista dicen que, sin menoscabo de la ley Platt, el señor Estrada Palma puede elevar el arancel cubano para los productos yanquis siempre que ninguno de sus similares de otras naciones resulte favorecido con daño de aquél.

Si nuestro Gobierno de Madrid se preocupara de esas cosas del comercio y de la marina mercante, no es mala ni despreciable la ocasión que se le presenta, a causa de esos disgustos entre el tutor yanqui y la pupila cubana, para procurar el concierto de un tratado de comercio que le vantara alguna cosa nuestra abatida industria.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 13 de junio de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hoy ha llegado a Madrid una Comisión de Manresa formada por el ex diputado de aquel distrito don Emilio Junoy, el alcalde de dicha ciudad señor Fins, y el de Sallent, señor Sorribas.

Esta Comisión viene a entregar al señor Canalejas el título de hijo adoptivo de Manresa y a gestionar cerca del Gobierno asuntos de interés para la comarca.

El título es una obra de gran mérito artístico, debida a los laboriosos manresanos.

El senador don Pedro Cort y Gilbert, que se disponía a marchar a Alicante para asistir al banquete político que en dicha capital hoy se celebrará en honor del señor Canalejas, no ha podido realizar su propósito por impedírselo el estado de salud, que no le permite efectuar el viaje.

En la conferencia celebrada por el señor Fariñas, gobernador interino del Banco de España, con el ministro de Hacienda quedó ultimado el Convenio por el cual ha de regirse dicho establecimiento de crédito en las operaciones de banca relacionadas con la emisión del empréstito, en las cuales, con arreglo al art. 8.º de la Ley de 13 de mayo, no puede interesarse el Banco.

Para evitar dificultades, el Banco suspenderá el día de la suscripción, ó sea el 20 del actual, las operaciones que pudieran contribuir a que la suscripción tomara vuelo artificioso.

Si, como el ministro de Hacienda espera, el empréstito se cubre con exceso, se prorratarán todas las suscripciones, incluso las individuales por un solo título, para lo cual dicen que existen precedentes.

El corresponsal.

Las estaciones.

Quince abríles virginales, blanca tez, azules ojos, boca breve, labios rojos, contornos esculturales, abundante cabellera, esbeltez y lozanía, gracia, viveza, alegría, fresca... La Primavera.

Veinte años; apasionada del esposo que la adora, contenta, feliz señora y reina de su morada. Sol refulgente y ufano que con sus rayos convida a dar vida a nueva vida que el alma anhela... El Verano.

Madre tierna y amorosa que olvida al mundo y sus galas y que ve un niño con alas junto a los suyos gozosa: guarda del tierno retoño que se duerme al tibio beso del natural embeleso tranquilamente... El Otoño.

Y la anciana venerable que, tranquila la conciencia, vislumbra de otra existencia la ventura perdurable; que disfruta el gozo tierno de santa resignación cuando tiembla una oración en sus labios... El Invierno.

Mujer, si en pos de las huellas de la virtud, en tu vida pasas con la frente erguida por estaciones tan bellas, bendito el poder eterno que hizo con pródiga mano, la primavera, el verano, el otoño y el invierno.

Javier de Burgos.

Telegramas de la mañana.

Madrid 14 (9 h. 10 m.)

Mitin republicano.

En Huelva se ha verificado ayer un mitin de propaganda republicana, asistiendo unas dos mil personas.

Pronunciaron discursos los diputados radicales señores Soriano y Lerroux.

El primero de los oradores manifestó que sentía muchísimo que Colón descubriera la América para que viniera a perderse en manos de los señores Silvela y Polavieja.

En todos los discursos se estremó la nota anticlerical.

Madrid 14 (9 h. 30 m.)

Confusión y palos.

Telegrafían de Barcelona, que al pasar el entierro de mosén Jacinto Verdager por la Rambla de las Flores, se dieron algunos gritos, produciéndose bastante confusión que dió lugar a no pocas carreras.

La policía sin darse cuenta de los motivos de alarma, desenvainó los sables y repartió algunos golpes.

En la refriega resultaron bastantes heridos.

Sánchez Ortiz.

Decreto importante.

El proyecto de decreto llevado por el ministro de Instrucción pública al último Consejo parece que reviste excepcional interés.

Se refiere a las inspecciones de enseñanza, hallándose su contenido muy relacionado con la cuestión religiosa, respecto a la cual mantiene el criterio francamente democrático del conde de Romanones.

La redacción del mencionado decreto ha constituido la principal ocupación del ministro y subsecretario de Instrucción pública desde hace bastante tiempo hasta la noche del miércoles en que se dió por terminada.

Como es natural, los interesados han guardado absoluta reserva sobre el contenido, que no harán público hasta que el Gobierno todo, lo apruebe. No obstante, y sin temor a equivocarnos, podemos anticipar que, de prosperar el proyecto, sufrirán tremendo golpe las asociaciones religiosas que se dedican a la enseñanza, la mayoría de las cuales quedarán incapacitadas para el ejercicio de dicha función.

En general, y este es, según hemos oído, el principio que informa la disposición de que hablamos, se negará toda validez a las enseñanzas recibidas de particulares ó entidades que no tengan el título académico necesario para el ejercicio de la enseñanza a que se dediquen.

Claro está que en el decreto, de llegar a regir, se concedería un plazo durante el que podrían proveerse del título correspondiente aquellos que se creyeran con las necesarias aptitudes.

Rápida.

Las plagas de... España.

No sonríen ustedes maliciosamente. Nos referimos a las verdaderas plagas, no a las otras. Las últimas noticias no pueden ser más desconsoladoras: la langosta sigue su marcha triunfal. Sólo en un pueblo, Bonillo (Albacete), se llevan cogidos 55.000 kilogramos de dicho insecto; la glosopeda hace estragos verdaderamente horribles que amenazan concluir con el ganado. Unase a esto las lluvias torrenciales, las inundaciones, los fríos inesperados, las huelgas previstas, toda esa inevitable serie de contratiempos que hoy aniquilan la riqueza agrícola en España, y díganos si no es preferible colocar el capital en cualquier otra cosa... aunque sea en papel del Estado.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Nueva York 13.

Acaba de formarse un nuevo Sindicato relativo a construcciones marítimas.

El capital del Sindicato es de 20 millones, no comprendiendo en él 10 millones en obligaciones.

Ocho de las más importantes casas de construcciones marítimas forman parte del Sindicato.

El primer acto de ésta será construir el mayor dique de carga del globo.

Paris 13.

En el curso del asunto Humbert se ha tratado de una herencia de tres millones recogidos en España por madama Humbert en 1881.

El juez de instrucción oyó a éste respecto a un notario de provincias, quien declaró que no había descubierto en su estudio ninguna huella de esta herencia.

Se han dirigido a Bayona y España nuevos exhortos.

Berlín 13.

El Emperador Guillermo ha recibido en audiencia a Mr. Federico Holls, de Nueva York, amigo íntimo del presidente Roosevelt, y ha sostenido con él una larga conversación sobre América.

Mister Holls decía después: —El emperador es uno de los *businessmen* (hombres de negocios) más instruidos que he conocido.

Paris 13.

La autoridad se ha presentado en la residencia de las damas franciscanas de la avenida Villiers, levantando acta de seguir funcionando sus capillas, a pesar de no haberse sometido la Congregación a los preceptos de la ley.

Se ha practicado un minucioso reconocimiento en las celdas de las religiosas.

Paris 13.

Gran número de transvaalenses refugiados en Suiza se disponen a regresar al África del Sur, para unirse a los restos de aquel pueblo diezmado por la guerra y las enfermedades y vigorizar aquella raza tan heroica y sufrida, si la Gran Bretaña no se opone al citado movimiento de inmigración.

Dunkerque 13.

Actualmente existen dos casos de peste, poco graves, a bordo del *City of Perth*.

Londres 13.

Un despacho de Buenos Aires, que publica *The Times*, anuncia haber sido sometido hoy al Congreso el Tratado de arbitraje chileno argentino, relativo a la reducción de armamentos.

Se cree que el proyecto no tendrá oposición.

Paris 13.

Los periódicos ingleses siguen tratando del desequilibrio económico que ha originado a la nación la guerra del África del Sur.

Aquella región, que antes se bastaba a sí propia, necesita ahora de los recursos de la Metrópoli, y hoy hacen falta muchos millones para reparar los daños que ha causado el empleo de otros muchos, sin contar con los enormes aumentos en Guerra y Marina que ha tenido el presupuesto.

Cóleras sublimes.

...Porque yo os digo que antes que los patriarcas lo legisasen y los

profetas con la visión del más allá lo auguraran, estaba escrito en el alma de las gentes el axioma de que sólo por los luminosos caminos de la verdad puede llegar el hombre á ser libre.

¡Qué me importa que estas sociedades hayan decretado mi manumisión, si no estoy en condiciones de desenvolverme y de gozar de esa porción de vida que se me ha dado!

¡Qué me importa que la tierra de promisión sea toda la tierra, si por todas las partes se hallan obstáculos tan insuperables que me impiden dar un paso sin tropezar!

¡Para que se me habla de ideales lejanos, de sueños vagos que nos traerán mañana el bienestar y la paz y la mútua fraternidad!

¿Qué es el mañana?
Lo que viene.

¿Y á ese mañana estoy yo, sér finito, seguro?

Acaso.

¿Y si no llegó, qué me espera?

La nada.

Patrón que recomiendo á todo el que quiera encolerizarse en estilo bíblico contra la sociedad, al paso que le escupe en pleno rostro una ó más injusticias.

Ya el sublime Epicteto recomendaba en uno de sus *papiros* la enseñanza como base de la rehabilitación futura de las sociedades; y más tarde Proudhon decía, que la democracia era ante todo demopedia, ó educación del pueblo.

Hay que llegar al alma de las multitudes con ideas ó mejor aún con imágenes sencillas y cuando el pueblo aprenda á pensar, ya lo dice Lakanal, aprenderá á ser libre.

Después se sigue de ese modo ensartando frases y frases, y redimiendo al pueblo soberano, en tanto que él se entrega por vía de distracción al *amíllico* y desprecia á todos cuantos regeneradores puedan salir.

La acción en cualquier taberna, de cualquier calle, de cualquier población de España.

—Envido.

—Quiero.

—No hay más.

—Tres de duples, dos de chica...

—Eso no *puè* ser.

—¿Cómo que no *puè* ser? Oye, oyé.

—Pues, porque no *puè* ser.

—Tu eres un charrán que en tu vida has *tenío* buenos procedimientos.

—Y tú.

El puntillero á la primera. Un hombre á la carcel, otro al depósito de cadáveres.

—Hasta mañana señor *Usebio*— el señor *Usebio* es el tabernero— dicen los que han quedado incólumes.

—Vayan *ustés* con Dios.

Y siguen hablando de Lakanal y de Epicteto y de Lagartijo y de la redención del pueblo.

J. V.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid, 13 de junio de 1902.

Barcelona 13.

En el expreso ha llegado á esta capital el conde de Romanones.

Le aguardaba en la estación una compañía con bandera y música que ha ejecutado la Marcha Real.

Ha acudido á recibir al ministro el elemento oficial.

Al apearse del tren se oyeron aplausos.

Desde la estación se dirigió el conde de Romanones al Gobierno civil.

Hablando de su repentino viaje, ha dicho que venía solamente para representar al Gobierno en el entierro de Verdguer.

Prometió volver á Barcelona en otra ocasión.

Dijo que el Gobierno, que tomó parte en el entierro de Campoamor, también quería tomar parte en el de Verdguer.

Después almorzó en el domicilio del barón de Bonet, y visitó la Universidad.

Más tarde estuvo en las Casas Consistoriales acompañado del alcalde, barón de Bonet y gobernador, contemplando, durante breves momentos, el cadáver de Verdguer.

En el despacho del alcalde, éste dió la bienvenida al ministro, que agradeció las palabras del señor Amat, elogiando al gran poeta que acababa de perder Cataluña.

Barcelona 13.

El entierro de mosén Jacinto Verdguer resulta una imponente manifestación de duelo.

Las calles que recorre la comitiva fúnebre se encuentran atestadas de inmenso gentío.

Los balcones de las casas de la carrera están severamente enlutados y llenos de señoras.

En las azoteas hay muchos fotógrafos sacando vistas.

Contra lo que se había anunciado, no asiste el capitán general, señor Bargés, en nombre del Rey; le sustituye el general Borbón y Castellví.

Asiste también el cardenal Casañas.

El número de coronas es incalculable, llenando muchísimos coches.

En estos momentos llega la comitiva á la Rambla.

Coruña 13.

A las nueve de la noche se declaró un incendio en una casa de cuatro pisos de la calle de la Barrera.

De todas las casas inmediatas se sacaron los muebles, ante el peligro de que el fuego se extendiera á toda la manzana.

El no ocurrir esto se debió á los esfuerzos de la tropa, que trabajó con verdadero heroísmo.

Se censura al Municipio por el deficiente servicio de incendios.

Han resultado con heridas leves algunos paisanos y militares.

Todas las autoridades acudieron al lugar del siniestro.

El fuego dura todavía.

Valencia 13.

Hoy ha circulado aquí la noticia de que el gobernador ha dispuesto la concentración de 500 guardias civiles, con motivo de la próxima llegada del señor Canalejas.

Esto ha ocasionado muchos comentarios y reina gran expectación por atribuírsele al gobernador el propósito de reprimir por medio de la fuerza cualquier manifestación que considere ilegal.

Con este motivo se ha producido

gran excitación entre los elementos avanzados, que dicen que parece que existe el propósito de provocarlos á un conflicto, por cuanto ellos tienen resuelto no dar lugar á que se promueva el menor incidente.

El señor Canalejas tiene conocimiento de todo esto, pues sus amigos se lo han comunicado á Alicante desde aquí.

Las personas imparciales no conceden ninguna importancia á estas medidas coercitivas del gobernador. Valencia está acostumbrada á ejercer sus derechos, y es inútil alardear de fuerza.

El Corresponsal.

Nombramiento y cesacion DE EMPLEADOS

Dorogación de las antiguas fórmulas.

Publica hoy la *Gaceta* esta Real orden de la presidencia del Consejo de ministros:

«Nótase en nuestro régimen administrativo la falta de reglas escritas que determinen las fórmulas con que se han de redactar los Reales decretos para el nombramiento y cesación de los funcionarios públicos.

Antes del período constitucional, el Rey nombraba ó separaba los ministros y los altos funcionarios de la administración, usando unas veces palabras de estima, y empleando otras sencillamente la frase. «He venido en separar...»

Con el régimen constitucional se continuó este procedimiento por algún tiempo; pero sin que pueda determinarse la fecha ni la razón del cambio, aquella fórmula fué sustituida por otra más concisa, limitada á admitir la dimisión del funcionario que se quería relevar del cargo. Esta fórmula adquirió pronto carta de naturaleza; pero perdiendo de sencillez y laconismo por el aditamento de frases de elogio al funcionario que cesaba en su destino, que si fueron á veces merecidas, perdieron pronto su significación y valor por la costumbre de emplearlas, implicando en cambio grandes dificultades, que han transcendido al mismo Parlamento, cuando los antecedentes del empleado ó el juicio que sobre él tenía formado la opinión pública, contrastaban con las frases laudatorias que se le discernían al relevarle de su cargo.

Estos inconvenientes se agradan cuando se trata de funcionarios políticos, acerca de cuyos méritos han de discrepar, naturalmente, las opiniones.

Convencido el Consejo de ministros de la necesidad de modificar este sistema y de dictar una regla que, por universal y preceptiva, á nadie puede servirle de molestia, acordó, á propuesta del de la Gobernación, regular las fórmulas de separación de los empleados, y de conformidad con este acuerdo, que habrá de cumplirse en todos los departamentos ministeriales;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido disponer:

1.º Que en adelante, y en todos los departamentos ministeriales, los decretos relativos á la cesación de de los empleados en sus cargos se

extenderán con arreglo á la siguiente fórmula:

«Vengo en admitir la dimisión... que del cargo de... me ha presentado...»

En el caso en que el individuo que cesa pasara á otro destino, la fórmula podrá ser:

«Vengo en admitir la dimisión que, por pase á otro destino, me ha presentado...»

2.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, en los casos en que el Gobierno lo estime oportuno, ó cuando así resulte de expediente ó sentencia, la redacción indicada en el artículo anterior se sustituirá por esta otra:

«Vengo en relevar del cargo que desempeñaba...»

Madrid 12 de junio de 1902.—
Sagasta.

NOTICIAS

Se ha autorizado á los alumnos de la Escuela de ingenieros agrónomos á quienes falten dos asignaturas para terminar la carrera, para que puedan examinarse en el próximo mes de septiembre.

Los obreros de la fundición de hierros, de don Timoteo López, continúan en huelga no habiendo podido llegarse á una solución.

Parece ser que los huelguistas han intentado ejercer coacción con los compañeros que no se han adherido á la huelga y continúan trabajando.

En las inmediaciones de la fundición se encuentran apostadas varias parejas de agentes de vigilancia con el encargo de reprimir el primer intento de alboroto.

Al vecino de la Muga, Juan Pérez Arroyuelo, ha detenido la guardia civil por amenazar de muerte á su convecina Manuela Rodríguez.

En la mañana de hoy, ha contraído matrimonio, el camarero del Café de París, Florentino Sobrino Fernández, con la agraciada joven Petra Martín Misol.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Basilio Fernández.
Juana Guijarro Húmara.

Defunciones.

Francisco Morante Román.
Juana Ferreras.
Manuel Ranillas Santos.

Matrimonios

Felipe Alejandro Alonso.
Micaela de Anta Cabrero.
Florentino Sobrino Fernández.
Petra Martín Misol.

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de esta capital don Angel Dominguez Villaseco.

El señor Gobernador civil ha dado cuenta al señor ministro de la Gobernación, de la huelga existente en esta capital.

Las fuerzas de San Marcial se han pasado el día de hoy en el vecino pueblo de Moraleja del Vino.

Por el señor Rector de Salamanca han sido nombrados maestros interinos los señores siguientes: de

Montamarta, doña Jerónima Prieto, de Domez y Escudero, doña Filomena Estévez; de Gallegos del Campo, don Jerónimo Curto, y de Fuentencalada, doña Felisa Fautá López.

Pasado mañana celebrará sesión la corporación municipal.

En dicha sesión se dará cuenta del dictámen emitido por el maestro de obras sobre el estado en que se halla la torre de San Juan.

Por no satisfacer una multa impuesta por la Alcaldía, se ha pasado el día en el *Reten municipal* un joven de esta población.

Es probable que, en la *Gaceta* de mañana, se publiquen algunos decretos de carácter social y dando instrucciones á las autoridades para solucionar los conflictos que sobre vengan.

GAVIDIA.—OCULISTA

Rua, 74, Zamora.

Consulta diaria de diez á una.

El popular semanario *Nuevo Mundo* continúa cultivando la nota de actualidad con gran éxito.

El sumario del número correspondiente á esta semana es el siguiente:

Jacinto Verdguer.—Inauguración de la feria.—Descubrimiento de las estatuas.—La infanta María Teresa y el príncipe Nicolás de Grecia.—Banquete en honor de Canalejas.—Las estafas de la familia Humbert.—El rey con el traje de almirante.—El Corpus en Camuñas.—La Exposición de Retos.

Como sucede, por Claudio Frollo y Poy Dalmau.—Benditos de Dios, por Rodriguez de Celis y Merelo.—De la semana, por Canals.—Mamizell Mimí, por Cadenas y Alcalá Galiano.—Crónica alegre, por Taboada y Karikato.—Arenillas poéticas, por Valbuena.

Continuación de las interesantes *Aventuras del Agente Holmes*.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el primer teniente de caballería don Luis Soler y Arce en súplica de recompensa por accidentes desgraciados sufridos en ocasión de hallarse formando parte del cordón sanitario de la frontera de Portugal.

Con la envidiable nota de sobresaliente ha aprobado en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, el tercero y cuarto año de piano, la bella señorita Angela Martínez, hija de nuestro particular amigo don Jesús.

Tanto á este como al profesor de dicha señorita, don José María de Virgala, damos nuestra enhorabuena.

La Junta administrativa de Céspedes de Argadones (Salamanca), ha nombrado hijo ilustre de aquel pueblo (dando su nombre á la Plaza Mayor), al gobernador civil de Valladolid y paisano nuestro, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, y le ha enviado el título impreso artísticamente en seda y encerrado en lujoso marco de roble.

El 15 de julio próximo termina el plazo voluntario para la obtención sin recargo de las cédulas personales del actual ejercicio.

Telegramas de Gerona dan cuenta de que en aquella provincia han sido disueltas la mayoría de las congregaciones religiosas que no se inscribieron en el Gobierno civil.

Anoche se daba como seguro el próximo nombramiento de un juez especial (decíase que el Magistrado señor González) para instruir expediente en averiguación de las causas que pudieron motivar el no intervenir en el sumario de Fermoselle, el actual juez de Bermillo de Sayago.

Añádase, además, que esta determinación obedece á órdenes de la Audiencia territorial, donde hay especial interés en que no quede en la impunidad un delito tan grave como el de que se trata.

OCCASION

Se venden dos máquinas para hacer gaseosas, sumamente baratas. Para tratar, Fundición de Timoteo López.

La Junta provincial de Instrucción pública ha enviado al Rectorado Salamanca la relación de las escuelas vacantes en esta provincia que deben proveerse por oposición en esta ciudad, y que son las siguientes:

De niños: San Miguel de la Ribera, Villamor de los Escuderos y Pererueta.

De niñas: Bermillo de Sayago, Montamarta y Arrabalde.

Todas dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

Paños y novedades.

Artículos para sacerdotes y militares. **Justo Junquera y Hermano.** 12 RENOVA 12 Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

El gremio de albañiles se reunirá mañana por la tarde con el fin de lectura al Reglamento aprobado por el señor Gobernador civil.

de lana y de franelas algodón en los más elegantes gustos, acaba de recibir la acreditada casa **MAÑOSA** Santa Clara, 6 Zamora.

A las seis de la tarde de ayer tuvo fatal desenlace la enfermedad que venía padeciendo el M. I. Señor don Francisco Morante y Román, Deán de esta S. I. Catedral. Era el finado un respetable sacerdote, modelo de virtudes, y gran teólogo.

Hizo sus estudios en el seminario Conciliar de Salamanca, obteniendo brillantes notas y desde joven gozó justa fama de ser un carácter enérgico y enemigo siempre de la adulación.

Entre nosotros supo captarse generales simpatías, á las que le hizo acreedor precisamente esa condición.

Descanse en paz nuestro respetable amigo, cuya pérdida llorarán los pobres, de los que supo ser siempre un padre cariñoso!

Se venden una casa en la calle de Balborraz, número 77; un magnífico piano vertical, y un huerto situado detrás del Cuartel de caballería. Informarán Balborraz, 77.

El Juez de instrucción de Bermillo de Sayago comunica al Sr. Gobernador civil que ha dictado el procesamiento y suspensión del Alcalde de Fermoselle, don Manuel Garrido Hernández, por hallarse complicado en los últimos sucesos.

Para la capitania general de Valencia, ha sido nombrado el general Macías.

En el coche correo de esta tarde ha regresado de Bermillo el señor fiscal de esta Audiencia provincial don Idefonso Hernández Revegado.

Dicen de Valencia que ayer ocurrió en Benaguacil un sangriento suceso

Encontrándose alborotando en una taberna dos jóvenes, uno de ellos apodado *Cipayo*, cuando entraron dos guardas de campo, que les invitaron á salir.

Ya en la calle, los guardas los maltrataron, y el *Cipayo* asestó á uno de ellos una puñalada en el pecho, que le dejó muerto en el acto.

Después de esto el *Cipayo* y su compañero arremetieron al otro guarda, el cual recibió catorce puñaladas y murió ayer mismo.

El *Cipayo* ha resultado gravemente herido, y también su compañero, aunque de menos gravedad.

Aunque no están completos todos los datos, pasan de 50.000 los religiosos que hay en España, de los que 30.000 son mujeres.

Ha constituido la fianza para ejercer la profesión de Procurador en los Tribunales de esta capital, don Jacinto Arranz.

Con motivo de la festividad de ayer, fueron varios los bailes que por la noche se celebraron en la vía pública, sin que ocurriera ningún incidente.

Han sido elegidos habilitados y suplentes de los Maestros sin oposición, en las elecciones celebradas el pasado domingo, los señores siguientes:

Don Manuel Calvo, y suplente, don Manuel Isaac; por Alcañices.

Don Blas Barrios y don Agapito Rodríguez; por Benavente.

Don Manuel Paniagua y don Manuel Vega; por Bermillo.

Don Francisco Alonso; por Fuentesauco.

Don Antolín Barrios; por Puebla de Sanabria.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 14 (14 h. 30 m.)

En honor de Canalejas.

Anoche se celebró en Alicante el banquete organizado por los elementos democráticos en honor del exministro señor Canalejas.

A dicho acto asistieron unos quinientos comensales.

El discurso que pronunció el señor Canalejas, fué elocuente.

(14 h. 35 m.)

Comenzó su oración el señor Canalejas manifestando que, por complacer á muchos de sus amigos, aceptó la cartera

del ministerio de Agricultura, entrando á formar parte del último Gabinete formado por el señor Sagasta.

Ya en el ministerio, dijo, comprendí el error crasísimo que padecían los que me aconsejaron aceptara aquel cargo, convencíendome de la imposibilidad de seguir desempeñándolo, en vista de los hechos últimamente ocurridos, principalmente el que se refería á la cuestión de las Asociaciones religiosas.

(14 h. 40 m.)

Siguió diciendo el señor Canalejas que se hallaba resuelto á no volver á formar parte de ningún gobierno, sea fusionista, conservador ó reaccionario.

Indicó no ser antirreligioso, como por algunos se le llama, sino anticlerical, cosa que conceptúa debe ser combatida por todos y con energía.

(14 h. 45 m.)

Respecto á las jerarquías, siguió diciendo, impórtanme poco, pues no las ambiciono, é iré siempre á la vanguardia de la democracia, única que conceptuo capaz de solucionar los difíciles problemas existentes.

Hizo patente su inquebrantable propósito de seguir defendiendo con tesón las ideas democráticas por él expuestas, pronunciando las siguientes frases. «Si vuelvo la espalda, fusiladme.»

(14 h. 50 m.)

Combatió la política seguida por el actual ministerio especialmente en lo referente á la no apertura de las Cortes, considerando una aberración el decreto de la Presidencia cerrándolas.

Al terminar su discurso fué objeto de grandes aplausos.

Sánchez Ortíz.

Mesa revuelta.

CHARADA

En la *una, dos, tres* la ví su cantarito llenando y la dije una *seis, cuarta* su sorpresa motivando.

Cinco cuatro mi chiquilla un jubón muy encarnado que después de las vendimias del *Todo* el novio le trajo por que allí había vendido diez fanegas de garbanzos.

GEROGLÍFICO

e da
2 do

(Las soluciones el martes).

Nuestra cocina.

Cordero en pepitoria.

Se limpian bien las asaduras de cabrito ó cordero. Se cuecen en agua y sal, y se rehogan en manteca con algunas cebollas picadas. Se alarga con caldo ó agua caliente, y antes de servirse se espesa la salsa

con una majada de avellanas y almendras picadas, miga de pan remojada, azafrán, sal, pimienta, perejil y un diente de ajo. Se deja hervir veinte minutos y se sirve.

Guisantes al natural.

Se ponen en una cacerola treinta gramos de manteca de vaca, un par de cebollas, otros tantos cogollos de lechuga, un ramo de perejil, sal, pimienta y 500 gramos de guisantes mondados. Se hace cocer á fuego, teniendo la precaución de mearlos con frecuencia para que no se peguen. Cuando están cocidos, se tira el ramo de perejil y los cogollos de lechuga, y se añaden 125 gramos de manteca de vaca, amasada con una cucharada de harina; se mueve vivamente el conjunto durante un par de minutos; se saca del fuego, y á punto de servir se vierten sobre de los guisantes dos yemas de huevo desleídas en media taza de agua.

Cosas baturras.

Contra unos ú otros.

Un chiquillo se encuentra á otro que sale llorando del colegio.

—¿Por qué lloras, Simeoncico?

—Porque m'han pegau por no saber la lición.

—¿Probe! No habrás supido contestar bien, ¿verdad?

—¿Qué t'han preguntao?

—Que contra quién combatieron los hunos. Un chico m'ha dicho bajico que contra los otros; y yo lo hi contestao así, y s'han rido todos y el maistro m'ha dau dos tozoladas y tres azotes juertes.

—¿Chiqui! Paice mentira. ¿De modo que los unos contra los otros no pelearon?

—No.

—Pus dí á la tarde que contra los de más allá.

—Lástima que no hubías estao á mi lao antes, pa ícimelo.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

Coche en venta.

Se hace de uno magnífico, familiar, con siete luces y pescante al aire.

Las personas que deseen adquirirlo pueden informarse en el taller de coches de Emilio Ruiz Chaves é hijo, Carretera de la Estación.

Arriendo de pastos.

Se hace de los de bellota, pradera y espigadero de la Dehesa de Valdemibre, juntos ó por separado.

Para informes, dirigirse á la señora viuda de García.—Plaza de San Torcuato núm. 2.—Zamora.

Venta de casa.

Se hace de la número 14 de la plaza de San Antolín de esta ciudad, con planta baja, principal y segundo. También tiene patio con pozo, panera y cuadra.

Para informes en la misma con don Toribio Villamazares.

PARA VESTIR

bien y barato á la vez que elegante

LA SASTRERIA

DE

FEDERICO RODRIGUEZ FERNANDEZ

Calle de San Andrés, núm. 6.

Gran variedad de géneros para trajes de caballero y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, 6 con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Odontalgina Martínez.

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, en la farmacia de **GARRIBAY**, sucesor de Martínez. Santa Clara, 3 y 5, Zamora.

Colegio de San Idefonso

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

RUA, 82. — ZAMORA

Desde el día 1.º de junio se halla abierta la matrícula para el repaso de las asignaturas de segunda enseñanza.

La preparación se acomodará en un todo á los programas oficiales, y deben aprovecharla los alumnos así oficiales como los no oficiales que hayan de examinarse en el mes de septiembre.

Repaso especial para los que aspiren al Grado de Bachiller.

Honorarios. — Por grupo de asignaturas de un curso, 15 pesetas. — Una asignatura, 10 pesetas.

Repaso de todas las asignaturas para examinarse del Grado en septiembre, 75 pesetas.

Se admiten alumnos internos medio pensionistas, vigilados y externos.

Para más detalles pídase reglamentos al director.

Rua, 82.—Zamora.

EL CANTABRICO

San Andrés número 6.—Teléfono 63.

ZAMORA

En este establecimiento se expende las riquísimas frutas y hortalizas de las riberas del Ebro (Aragón).

Diariamente se recibe la exquisita FRESA de Aranjuez.

NO CONFUNDIRSE, SAN ANDRÉS 6 PESCADERIA

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de compostaras en relojera y óptica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.

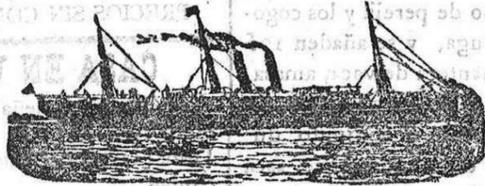
Delegación general en la provincia de Zamora, don Pascual Rico López, calle de la Rua, número 10.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



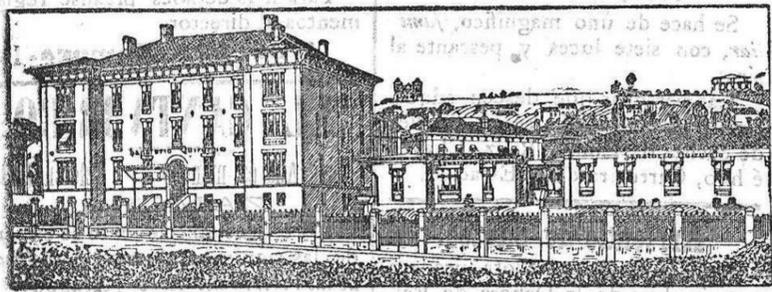
SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de junio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DAMBE
El día 22 de junio de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE
VIAJE DE REGRESO El día 12 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor CLYDE
El día 26 de junio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor MAGDALENA
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO VALLADOLID

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas todo-bromuradas de fuerte mineralización. Unico en España que suministra AGUAS MADRES
Especiales y eficacisimas para el Linfatismo, Escrófulas en todas sus manifestaciones, Raquitismo, Mal de Pott, Enfermedades Aseas, Neurastenias, Clorosis, Anemias, Dismenorreas y enfermedades de la matriz.
Esmerado servicio de Fonda.—Espaciosas e higiénicas habitaciones. Carruaje a la llegada de los trenes.
Temporada oficial de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
Para más detalles dirigirse al Administrador.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.
RUA, 30.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones a la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de París es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de París).

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

D. CABARET
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDET
Se vende en todas las farmacias, y en F. rue Jacob.
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 4, Duplé pal. En Zamora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CANUS J. BARRON; FEDERICO MARTÍNEZ, Fernan...

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pta.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Se vende papel para envolver.

A LOS SEÑORES AUTORES, EDITORES É IMPRESORES

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO

R. Rocafull

ALCALA 23 MADRID.
Teléfono 653 Dirección postal Apartado n.º 8

Primera Casa en España que tiene montados y practica los nuevos procedimientos eléctricos Norte-Americanos

PERFECCIÓN * RAPIDEZ * ECONOMÍA

TARIFA GENERAL DE PRECIOS

	Pesetas.
Fotografiado de línea, el centimetro cuadrado	0,05
» » minimum	2,00
» de medias tintas (directo) recuadrado	0,06
» » minimum	2,50
Cobreado, Acerao ó Niquelado	0,01

Los trabajos especiales sufriran un recargo del 10 al 50 por 100 sobre la anterior Tarifa. Los que se nos entregaren sin ajuste previo, se facturaran por la Tarifa general.
La amplitud de los talleres de esta Sociedad y la perfecta organización de sus trabajos, permiten servir los encargos con la rapidez precisa a la información del día.
Los trabajos para provincias se remitiran por correo certificado a los cinco dias de haberse recibido el original.
Esta Sociedad se verá honrada si se desea visitar sus talleres.
Se remiten a quien lo pida muestras y notas de precios.

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL
DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)
SIN RIVAL
CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.
PÍDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS, al ADMINISTRADOR de los BANOS

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maiz.
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de ESCORÉ'S TRUKIA Y COMPANIA

Alquitran Guyot LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazones.
El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las enfermedades del estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa ó higiénica que refresca y purifica la sangre.
« Esta preparación será muy pronto, así a lo espero, universalmente adoptada. »
Professor Bazin, Médico del Hospital San Luis.
En la rue Jacob, 19, París, se donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot. CASA L. FRENK, A. CHAMBERSY et Co, sucesores.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 4, Duplé pal.; — al por menor, en Zamora: MANUEL A. BARRON; FEDERICO MARTÍNEZ.